



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

I8UP 888-2021

ARCO 14273-2021

Manizales, Jueves 19 de agosto de 2021

Teniente:

**JAKELINE DIAZ ROSERO**

Comandante CAI del Centro

Cr 21 Cl 30 Esquina

Manizales

Referencia: **traslado por competencia GED 36905-2021 del 02 de agosto de 2021**

De la manera más atenta, me permito informar que en este Despacho se recibió una queja en la cual se manifestó lo siguiente:

*"...El señor solicita visita en el sector porque después de las 9pm hay mucha inseguridad y se están robando las bombillas del alumbrado público. Los policías del CAI hacen caso omiso a la situación..."*

Por lo anterior se da traslado a su despacho para que amablemente se realice inspección, vigilancia y control en el sector, ubicado en la Carrera 21 Calle 19 diagonal CAI parque Caldas, por denuncia presentada a través de GED por el señor GABRIEL JARAMILLO RINCON, con el fin de verificar si en dicho sector se están incurriendo en comportamientos contrarios a la convivencia establecidos en la Ley 1801 de 2016 y de ser así, aplicar las medidas correctivas a que haya lugar.

Favor informar a este Despacho, sobre las actuaciones realizadas

Cordial Saludo,

  
**NATHALIA MORENO ZULUAGA**  
Inspectora Octava Urbana de Policía

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**MANIZALES  
+GRANDE**

Página 1 de 1